

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Libertador

SEVILLA
SEVILLA: Un mes..... 2 ptas
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 16
Puro suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Felicitaciones al gobernador

Los Ayuntamientos de Gerena, San Juan de Aznalfarache, Puebla de Cazalla, Olivares, Coripe, Arahal, Villanueva del Río, Sauteras, Renjón, Sanlúcar la Mayor y Benacazón han comunicado al gobernador civil el acuerdo de adherirse a la iniciativa del Ayuntamiento de Ecija de felicitarle por su actitud en defensa del orden público en la provincia durante los pasados sucesos revolucionarios y contribuir a la suscripción abierta para regalarle un bastón de mando.

El incumplimiento de las bases de trabajo en la recogida de la aceituna:

Estuvo a ver el gobernador a una Comisión de obreros aceituneros, acompañada del alcalde de Alcalá del Río para tratar del incumplimiento de bases de trabajo con motivo de la recogida de la aceituna en terrenos de la propiedad del señor Vázquez de Pablo; pero el señor Asensi le informó que este asunto corresponde resolverlo a la Delegación de Trabajo.

La pesca en la presa de Alcalá del Río:

Del mismo pueblo de Alcalá del Río ha recibido el gobernador civil un escrito firmado por numerosos vecinos que solicitan unas gestiones cerca de la Delegación marítima para que les autorice a pescar en aquella presa, argumentando al efecto que ello mitigaría en mucha parte el paro obrero en aquel término municipal.

La rebusa de aceitunas en Brenes:

Se entrevistó con el gobernador civil el alcalde de Brenes, para comunicarle que terminadas las faenas de recolección de aceitunas en aquel término, se va a proceder al rebuso.

Anulación de bases de trabajo:

Manifestó el gobernador que ha llamado para mañana en su despacho al labrador de Ecija don Fernando Torralba y García de Soria, al objeto de comunicarle que ha de anular los contratos de trabajo que ha hecho con sus obreros por no ajustarse a las bases actualmente en vigor.

Ya han tomado posesión el alcalde y los nuevos concejales de Castiello de las Guardas:

Contestando a preguntas de un reportero, dijo el señor Asensi que han tomado posesión el alcalde y los concejales de Castiello de las Guardas que fueron nombrados hace tiempo para sustituir a los suspendidos por resolución gubernativa.

La suscripción nacional:

Ayuntamiento de Tomares 100 pesetas; Comité Radical de Tomares, 666,50; señores inspectores veterinarios e inspector provincial de Higiene, 298,75; don Pascual Delgado San José, 10; segunda entrega de lo recaudado en el Centro Radical de Real de la Jara, 80; Unión patronal agraria de Villanueva del Río, 366; Ayuntamiento de Espartinas, 50; recaudado en el Ayuntamiento de Coria del Río, 100; recaudado en el Centro Radical de Coria del Río, 128,75; Círculo Mercantil de Carmona, 70; Compañía Anónima Serrierías del Miño, 250.

Contestando a preguntas de un reportero, dijo el señor Asensi que...

Paro en el gremio de papelería:

Visitó al gobernador civil una Comisión de dependientes del gremio de papelería para informarle del paro existente en el ramo.

El gobernador les interesó la entrega de un escrito, en el que exponen sus aspiraciones en orden a la solución del conflicto.

Un mendigo parece carbonizado en el incendio de una choza

En el sitio Los Paredones, de Almadén de la Plata, a distancia de un kilómetro de la carretera a Castillo de las Guardas, se incendió una choza que guardaba diez arrobas de paja.

La afirmación era, desgraciadamente, exacta.

Los guardas removieron la paja quemada, descubriendo unos huesos correspondientes a las piernas y brazos de una persona. Las restantes partes del cuerpo parecían totalmente ascadadas y convertidas en cenizas.

Se supone que la víctima fuera un mendigo—hombre de unos cincuenta años—quien algunos obreros de las inmediaciones vieron por aquellos lugares el día anterior al del suceso y que huyendo del mal tiempo se refugiase en la choza, donde probablemente pretendió hacer humbre.

AUDIENCIA

Malversación de fondos

Sección segunda.—Tribunal de Juicio.—Causa precedente de Ecija contra Francisco Jimeno García, por malversación de fondos.

El fiscal, señor Mariño, pedía tres años, ocho meses y veintidós días de prisión, 1.400 pesetas de multa, ocho años de inhabilitación, las costas y eso que se llama la accesorias.

Declaró el procesado, justificando que no hubo tal malversación.

La defensa, a cargo de don Isidro López Martínez, pidió en su informe la absolución.

El Jurado deliberó y dictó un veredicto de inculpabilidad. Ni las costas!

Por desacato

Sección segunda.—Tribunal de Urgencia.—Causa precedente de Utrera contra Joaquín Ramos Rodríguez por desacato a la autoridad.

El fiscal, señor Mariño, pedía dos meses y un día. La defensa, a cargo del señor López Martínez, la absolución.

Declaró el procesado, negando los hechos, diciendo que sólo hubo una discusión entre el secretario del Juzgado y el que habla, que fue fiscal municipal. Son esas cosas de la política de los pueblos, de las que el Señor nos libre.

La Sala condenó de acuerdo con la petición fiscal.

Por lesiones

Sección primera.—Causa del Juzgado de Cazalla contra Carmelo Velázquez Cazalla, dos Cazalla—por lesiones.

Pedía el fiscal dos meses y un día y 200 pesetas de multa.

El defensor, señor Forcada, la absolución. Quedó conclusa para sentencia.

Por daños

Causa contra Luis Pérez Castañer, por daños.

Pedía el fiscal dos meses y un día y 225 pesetas.

La defensa, a cargo del señor Ramos Campos, la absolución. El procesado se conformó con la pena.

Acabado este juicio se celebró otro contra el mismo procesado, e mismo delito, el mismo fiscal, el mismo defensor, la misma pena y... la misma conformidad por parte de Luis.

Más lesiones

Causa contra Manuel Heredia García, por lesiones.

Pedía el fiscal un año y un día y 400 pesetas.

El defensor, señor Ramos, la absolución. Quedó conclusa para sentencia.

Vista suspendida

La única causa que había despertado expectación fue suspendida. Se trataba de una causa pendiente de Lora del Río contra Francisco Llián Barber y treinta y tres más por sedición y lesiones.

Los hechos ocurrieron en Villanueva de las Minas cuando la huelga de campesinos.

El Tribunal se declaró incompetente, y acordó que pasara el sumario a la jurisdicción militar.

Defendía a los procesados don Teodomiro Muñoz.



Lisette Lanvin, protagonista de películas de aventuras y misterio.

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor Contreras, dijo esta mañana a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, que las Casas Consistoriales se exornarán convenientemente para recibir la visita del ilustre Presidente del Consejo de ministros y cuantas personalidades le acompañen en su próxima visita a nuestra capital, para lo cual tenía un amplio voto del Cabildo.

Agregó, que entre los actos que habrán de celebrarse para festejar a las ilustres personalidades, figura una gran función homenaje en el Teatro de la Exposición, la cual tendrá lugar el domingo, a las seis y media de la tarde, consistente en un concierto a cargo de la Orquesta Bética de Cámara, dirigida por el eminente músico señor Halffter, el cual vendrá expresamente desde París para tal objeto.

Completará el concierto—continuó diciendo el señor Contreras—la actuación de una gran pareja de bailarines, así como todo el conjunto artístico que dirige el maestro Realito, convenientemente reformado, con motivo de su próximo viaje a América.

Gaído por las escuelas

José García Rodríguez, de cuarenta años, que habita en calle Céspedes número 2, rodó por las escaleras de su domicilio.

Conducido a la casa de socorro del Prado, le operaron una herida en la cabeza izquierda, contusiones en el pecho, fractura de varias costillas y conmoción visceral.

Su estado es grave. Quedó hospitalizado en el Equipo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Cosas de la Liga.—El Sevilla renueva antiguas amistades.—Ahora el Español.—El Betis a Bilbao, pero... no hay que asustarse

Es una de las muchas cosas buenas que tiene esto de ascender a primera división de Liga. El Sevilla, por ejemplo, tenía muchos y muy buenos amigos con los que hacía tiempo no se cruzaba el saludo.

La organización de los torneos oficiales lo había dispuesto así. Ahora, gracias a su esfuerzo, el Sevilla tiene que renovar sus antiguas amistades.

Ni el Athletic madrileño ha sido una novedad para los sevillistas, quienes lo habían tratado bastante de cerca últimamente, ni el Oviedo, casi por haberse marchado de la segunda división de Liga tan sólo un año antes que el Sevilla.

El Español de Barcelona, en cambio es para el Sevilla casi nuevo, porque los últimos partidos entre blancos y blanquiazules se remontan a épocas ya algo distantes.

Dos viejos jóvenes camaradas, por tanto, que van a estrecharse las manos y que, como buenos jueces, van también a estrecharse... a preguntas. A ver quién sabe más...

Y puestos en la realidad no extrañe que apenas nos acordemos de lo de Oviedo. Lo pasado es inmutable. Recordemos, si acaso, la excelente actuación del Sevilla y desmentida de la pretendida desdicha de Euzkalduna, lamentémonos de que las circunstancias—el Oviedo, si se prefiere—hayan privado al Sevilla de un triunfo nunca conseguido por un equipo alguno en la Liga, y que jamás como ahora se estuvo más cerca de lograrlo...

Nada más...

Ahora al Español, al Español. Este es, según frase futbolística de ritual, el escudo casero que hay que salvar. Si el escudo. Porque un partido en campo extraño es difícil ganarlo; pero si no se gana no pasa apenas nada. Lo peligroso es un partido difícil en casa, cuyos partidos son, según se sabe, los que hay que ganar. Por aquello de si se pierden los de casa, entonces, ¡que va a ocurrir con los que haya que jugar fuera!...

Los expertos de fuera pronostican cómodamente una clara victoria sevillista. Ellos se olvidan, por lo visto, de la primera sorpresa de la Liga dada por el Español en Valencia, seguida de una derrota en su casa, que no significa nada porque su contrincante fue—desdichadamente!—el Athletic de Bilbao.

Lo que ocurre es que los equipos son más o menos peligrosos según hayan de enfrentarse con el Club de nuestros amores, con el Club que no sea de nuestros amores. ¡Qué se diría después de esto, si el Sevilla perdiese con el Español!... Y, sin embargo, la realidad es—repetitivamente—que el Sevilla puede perder—o ganar—o empatar—con el Español.

Aparte de que nosotros también creamos que debe ganar. ¡Puede ganar nadie que ello sólo ha de ser posible a costa de un grande y acertado

Escrito de la F. E. D. A. al ministro de Hacienda sobre la ley de auxilio económico a Sevilla

He aquí el texto del mencionado informe: "Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Excelentísimo señor: No puede inhibirse la F. E. D. A. de expresar un criterio, en orden a la aplicación de la ley de auxilio económico a Sevilla, a cuyo efecto, según el artículo 13 de la misma, se dictaran por los ministerios correspondientes las disposiciones reglamentarias oportunas. Y si en estos reglamentos se escucha la voz de la representación legítima de las fuerzas productoras sevillanas, podrá la aplicación de una ley gravosa, aunque necesaria, someter el pensamiento del legislador en matices de mayor rendimiento tributario y hasta posiblemente más justos.

Queriendo la F. E. D. A. ir en la grata compañía de entidades y corporaciones de bien ganado prestigio, ha examinado con la mayor atención el luminoso escrito que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla dirige a vuecencia, puntualizando extremos interesantísimos de índole jurídica y económica, referentes al problema cumbre que hoy y en muchos años ha de afectar a la riqueza sevillana.

Y con vista del estudio detenido por el Consejo Pleno Consultivo del mencionado documento, esta entidad acordó hacer suyo integralmente el contenido del citado informe de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, que suscribe muy gustosa.

No obstante lo expresado, y al solo efecto de completar conceptos ya expuestos por la Cámara de Comercio, la Federación Económica de Andalucía puntualiza en los presentes renglones su criterio, en orden al desarrollo que en su día merezca el artículo cuarto de la ley de 16 de Noviembre de 1934, en sus párrafos primero y séptimo, principalmente.

En efecto, el párrafo primero del artículo cuarto, muy justamente somete a tributación a la totalidad de las fuentes de riqueza existentes en el término de Sevilla, puntualizando en los párrafos siguientes los recargos centesimales que estima oportunos.

Pero en el párrafo séptimo de ese artículo se dice que los contribuyentes

por utilidades domiciliadas anualmente en Sevilla no quedarán exentos de dicho recargo en tanto no se acredite que han variado efectivamente de domicilio y de residencia, y que las fuentes de percepción de la riqueza imponible se encuentran situadas fuera del término municipal de Sevilla en una proporción superior al cincuenta por ciento.

Y del tenor de este párrafo que acaba de copiarse textualmente pudiera interpretarse: Primero. Que quedarán exentos de tributación las entidades o particulares con domicilio social fuera del término municipal de Sevilla, aunque con sucursales o dependencias en la misma.

Segundo. Quedarán exentos de gravamen, por el sólo hecho de trasladar su residencia fuera del término municipal de Sevilla, los particulares y entidades que, aun domiciliados hoy en la capital, sus negocios se desenvuelvan en más del cincuenta por ciento fuera del término municipal de Sevilla.

Tercero. Sea cual fuere la extensión territorial en que toda nueva entidad o particular desenvuelva su negocio, el sólo hecho de elegir Sevilla para residencia, les forzará para la totalidad de su negocio, a quedar incurso en el gravamen que establece la ley de auxilio económico.

Las consecuencias gravositas que, a juicio de la Federación Económica de Andalucía, derivarían forzadamente del párrafo séptimo del artículo 4.º, objeto de examen, serían:

A) Los habitantes de Sevilla quedarían divididos en dos bandos, exceptuados unos explotadores de su riqueza de contribuir a las nuevas cargas por el hecho real o ficticio de domiciliarse fuera del término municipal, y otros explotadores de la propia riqueza que soportarían el gravamen que les correspondiera en justicia, incrementado por el que debiera soportar y no soportara el otro grupo exceptuado de la ley.

B) Se invitaría clarísimamente al exodo de contribuyentes domiciliados hoy en Sevilla, con gravísimo perjuicio para el interés de la ciudad, y con quebra importantísima de la cifra total de imposición que el legislador prevé en el nuevo recargo tributario.

C) Se haría objeto de una verdadera penalidad a toda nueva entidad o particular que inspirándose en móviles legítimos, desearan elegir Sevilla para domicilio social, campo de sus actividades sociales o privadas, puesto que, por este sólo hecho, se les obligaría a soportar gravamen sobre la totalidad de su negocio, del que se hallarían libres en todo el resto de España, lo que equivale a la prohibición legal práctica de establecimiento de nuevas actividades en el término municipal de Sevilla.

D) Prevista a la ley de auxilio económico una viciosa y de quince a veinte años, esta sola consideración, en su trascendente gravedad, en unión de las demás que acaban de exponerse, ensombrecen de tal modo el porvenir de la ciudad que, Sevilla sin haberle alguna, apareciera congelada durante tan largo período, lo que es sinónimo de decir que se lanzaría precipitadamente hacia su ruina total.

Por cuanto queda expresado, la Federación Económica de Andalucía espera de la alta inteligencia y bien probado espíritu de justicia que caracteriza a V. E., que de acuerdo con la argumentación expuesta y en beneficio conjuntamente del Estado y de Sevilla, se dignen disponer que, al dictarse en su día los reglamentos oportunos para la aplicación de la ley de auxilio económico a Sevilla de fecha de dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, se desvanezca toda duda en orden al contenido del párrafo 7.º del artículo cuarto de la mencionada ley, expresándose en forma clara y terminante que el recargo contributivo a que se somete a la ciudad grave y sea soportado por la totalidad de la riqueza contenida en el término municipal de Sevilla y por el volumen de negocio desarrollado en la misma, sin que se tome en cuenta para nada la condición de residente o no en Sevilla del contribuyente, sea éste persona individual o entidad legítimamente reconocida.

Es cuanto tiene el honor de someter a la alta consideración de V. E., cuya vida sea guardada muchos años.

Sevilla treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Por la Federación Económica de Andalucía, el presidente accidental, Enrique de la Rosa Morón.—El vocal secretario, Manuel Navarro Gautier.

Sevilla treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Por la Federación Económica de Andalucía, el presidente accidental, Enrique de la Rosa Morón.—El vocal secretario, Manuel Navarro Gautier.

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Montero para el Sevilla-Español y Jáuregui para el Arenas-Betis

Madrid 12.—Han sido designados los árbitros que habrán de actuar en los partidos correspondientes a la tercera jornada de la Liga en sus divisiones que se celebrará el domingo. Son los siguientes: Primera división: Arenas-Betis, Jáuregui; Barcelona-Donostia, Canga Argüelles; Madrid-Athletic Madrid, Escartín; Racing-Oviedo, Steimbom; Sevilla-Español, Montero, y Valencia-Athletic de Bilbao, Gomoreza.

Segunda división: Primer grupo: Racing Ferrol-Nacional, Poldura; Sporting-Avilés, Isac Fernández; Ceita-Deportivo Coruña, Melcón, y Baracaldo-Valladolid, Simón. Segundo grupo: Sabadell-Logroño, Ostale; Iruñ-Gerona, Hernández Arce; Zaragoza-Júpiter, Villanueva, y Badalona-Osasuna, Soliva. Tercer grupo: Levante Elche, Medina; Malacitano Hércules, Iglesias; Murcia Recreativo Granada, Vilalta, y La Plana-Gimnástico Sánchez Orduña.

Antoñita Colomé, la trianera que sueña con Hollywood.



EN LA OCTAVA DE LA PUREZA

LOS NIÑOS CANTORCICOS

Una de las notas de más atrayente poesía y de más ingeniosa espiritualidad del culto en la maravillosa Basílica hispalense la dan los niños cantorcicos, más renombrados por seises, con sus singulares danzas y sus canciones.

Los cándidos antiguos—opina un autor—propusieron inventar algo, así como una ofrenda que fuese naturalmente andaluza, en acción de gracias al Omnipotente, y la encontraron en la danza de los niños cantorcicos, lindo compendio de cuan-



«El Baile de los Seises». Famoso cuadro de D. Gonzalo Bilbao.

to hay de más típico y regional en las costumbres populares de Andalucía. Es así, en efecto. Los bailes y las coplas de los seises ante el altar de la Inmaculada durante la octava que se dedica a loar y bendecir su pureza, tienen toda la gracia gentil y todo el peregrino candor del alma de este fervoroso pueblo, encarnación maravillosa de todo ritmo y de toda hermosa poesía.

Los seises—expresa otro ingenioso cantor—no danzan realmente; sus voces argentinas son ecos espontáneos salidos de las encantadas riberas del Guadalquivir y su acompasada danza imita el movimiento uniforme de los árboles, cuando se mecen acariciados por las brisas primaverales que anidan en las inmediaciones del caudaloso río.

La escena es por demás encantadora y sugestiva; hermosísima toda los primeros de la inocencia y la enriquecen todas las galas y todos los sentimientos del más puro arte. Es en el atardecer, cuando las incandescentes luces del crepúsculo se quiebran y como espolvorean a través de los multicolores cristales de las vitrales góticas, que son como engarces floridos en los recios muros de la Catedral.

En el altar de plata que los bucles cincelaron con maestría incomparable, resplandece la Inmaculada como descendida, entre fulgores, de los cielos. Brillan las gigantesca rejas que enmarcan, como con cortinas de encajes de oro, el ancho presbiterio, y

de los seises cantorcicos, dando a sus cuerpos los movimientos más suaves y gentiles; cantan sus labios con las voces más angelicales y puras y los sonidos de las castañuelas, que repican sus manos, ponen en la total armonía la gracia nativa de las fiestas populares.

¡Oh, el más bello espectáculo que cautivaron los sentidos! En él se conciertan todos los encantadores elementos: la música y la poesía, el candor y la gracia, la infantilidad y la pureza. Todo en él es sensitivo y tierno, maravilloso y como celestial. Hasta la hora en que se celebra el magnífico culto es propicia para enriquecer el cuadro con las suavidades de sus misteriosas luces y el silencio de la vecina noche que ronda entre los ingentes muros de la incomparable fábrica. Y el corazón rebosa sus mieles, y el alma se hace pura como las nubes de incienso que aroman los aires y el cantar que se hace trino y la plegaria que fluye de los labios como un énfasis del alma gozosa en su fe y en su amor.

J. Muñoz San Román.

A la opinión pública

Sobre el déficit municipal

El señor Mensaque Arana, concejal de Acción Popular, publica en EL LIBERAL una nota haciendo referencias al cargo primero del pliego presentado por la Comisión Investigadora...

José González y F. de la Bandera.

El señor Lara Cansino

Otra vez ha vuelto el señor Mensaque Arana a hacer sonar los órganos de la Prensa local con la cantinela del déficit existente en el Ayuntamiento...

Y siendo esto así, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de veintitrés y medio millones de pesetas.

Zapatos de señora modelo sport, desde 12 pesetas.

Zapatos caballero a 15, 15 y 18 pesetas

Gran surtido en el Bazar Joyería HARINAS, 15 - SEVILLA

AVISO

Asociación patronal de los gremios de restauración, cafés, tabernas y similiares

ATENEO

HACIA LA FIESTA DE REYES MAGOS

Los premios a los carteles del Ateneo

En el Ateneo se reunieron el presidente de la Academia de Bellas Artes, preclaro pintor sevillano don Gonzalo Bilbao...

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

HOY VIERNES ESTRENO El negocio ante todo por WILL ROGERS

Salón Imperial

HOY, estreno en SEVILLA de un gran film Warner Bros HA ENTRADO UN FOTOGRAFO

Funciones para el viernes 14

TEATRO CERVANTES.— Desde las 6, «El judío errante», por Conrad Veidt. Producción Sur Film.

TEATRO DEL DUQUE

Desde las 6, continúa, «Sor Angélica», último día. Precios populares. Butaca, 1'10. Grada, 0'30.

TEATRO LLORENS

Desde las 6, estreno, en Sevilla, «Ha entrado un fotógrafo», Warner Bros.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(De la anterior edición)

INFORMACIÓN DE BARCELONA

Barcelona 12.—A las diez de la noche ha regresado en automóvil a Barcelona el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons...

Identificación de víctimas

Lansing (Estado de Michigan).—El número de las víctimas del incendio de ayer en un hotel de esta capital que han podido ser identificadas hasta ahora es el de catorce...

La guerra en el Chaco

Buenos Aires 12.—Las tropas paraguayas, atacando desde dos puntos de avanzada, causan graves daños a las fuerzas bolivianas en retirada en el Gran Chaco...

MÁS DETALLES DEL VIOLENTO INCENDIO DEL HOTEL KERN

Las víctimas se elevan a un centenar Lansing (Michigan) 12.—Durante las últimas horas de la noche los bomberos han estado buscando entre las ruinas del Hotel Kerns...

La guerra en el Chaco

Buenos Aires 12.—Las tropas paraguayas, atacando desde dos puntos de avanzada, causan graves daños a las fuerzas bolivianas en retirada en el Gran Chaco...

Identificación de víctimas

Lansing (Estado de Michigan).—El número de las víctimas del incendio de ayer en un hotel de esta capital que han podido ser identificadas hasta ahora es el de catorce...

La guerra en el Chaco

Buenos Aires 12.—Las tropas paraguayas, atacando desde dos puntos de avanzada, causan graves daños a las fuerzas bolivianas en retirada en el Gran Chaco...

MÁS DETALLES DEL VIOLENTO INCENDIO DEL HOTEL KERN

Las víctimas se elevan a un centenar Lansing (Michigan) 12.—Durante las últimas horas de la noche los bomberos han estado buscando entre las ruinas del Hotel Kerns...

La guerra en el Chaco

Buenos Aires 12.—Las tropas paraguayas, atacando desde dos puntos de avanzada, causan graves daños a las fuerzas bolivianas en retirada en el Gran Chaco...

Identificación de víctimas

Lansing (Estado de Michigan).—El número de las víctimas del incendio de ayer en un hotel de esta capital que han podido ser identificadas hasta ahora es el de catorce...

La guerra en el Chaco

Buenos Aires 12.—Las tropas paraguayas, atacando desde dos puntos de avanzada, causan graves daños a las fuerzas bolivianas en retirada en el Gran Chaco...

MÁS DETALLES DEL VIOLENTO INCENDIO DEL HOTEL KERN

Las víctimas se elevan a un centenar Lansing (Michigan) 12.—Durante las últimas horas de la noche los bomberos han estado buscando entre las ruinas del Hotel Kerns...

La ECONOMIA es la BASE de la Calefacción IDEAL CLASIC El sistema mas perfecto y económico. Al alcance de todos.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

La nota del día en toda España fué el hecho de haber sido borradas, por antipatía general de la opinión pública, todas las derechas.

Fábrica de Medias

Única en Sevilla. Azofaño, 12. Despacho: Sierpes, 19.

NOTICIAS

Para el carrito del niño atropellado por un tranvía, D. y R. nos envían dos pesetas.

En el Negociado de Gobierno del Ayuntamiento se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño una papeleta del Monte de Piedad procedente de extraneo.

Mañana 14 se reunirá la Asamblea general de la Asociación de funcionarios a las seis de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento...

El mejor café expreso con cafeína «Campeona» se toma en restaurant La Marina.

—Universidad de Sevilla— El subsecretario del ministerio de Instrucción pública comunica a esta Universidad en orden telegráfico...

Lo que de orden del rector se hace público para conocimiento general.

Cámara Agrícola de Sevilla

En la Asamblea general de esta Cámara, celebrada en el día de hoy, se ha acordado convocar a Asamblea a todos los productores de naranjas agrias de esta región...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS y adultos

PARAGUAYOS PRECIOS DE FABRICA EN EL Bazar Joyería García de Vinuesa, 34 La Hermandad de la Macarena La Junta de oficiales de la Hermandad de la Macarena ha acordado...

Al llegar la primavera Film de honor de la marca British International Pictures Otra de las grandes películas estrenadas...

Próximo estreno en Coliseo España

Sesión de clausura del Congreso de obreros y empleados municipales

Madrid 13.—En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, completamente lleno, se celebró a las once y media de la mañana la sesión de clausura del Congreso extraordinario de la Federación de Obreros y Empleados Municipales.

Habla del momento presente y dice que la revolución sigue avanzando todo y que hay que luchar abiertamente contra ella.

Notas políticas

Reunión de la minoría de la Esquerza. Madrid 13.—La minoría de Esquerza catalana se reunió para examinar las emiendas al proyecto de ley sobre régimen provisional de la región autónoma, y acordó ratificarse en el criterio repetidamente expuesto por sus representantes ante la Cámara.

AMPLIACION AL CONSEJO

La reorganización política y las indemnizaciones en Asturias. Madrid 13.—Esta tarde preguntamos al ministro de Industria sobre el alcance de la reorganización del cuerpo de Policía, examinado y estudiado en el Consejo celebrado esta mañana.

Para ultimar las obras de la Ciudad Universitaria

Madrid 13.—La Comisión de Presidencia ha aprobado la emisión de un empréstito por 100 millones de pesetas, para ultimar las obras de la Ciudad Universitaria.

DETENCIÓN DE UN ESTAFADOR

Las Palmas 13.—Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, la Policía detuvo al célebre estafador uruguayo Boresteins Zan ger, de 39 años, autor de importantes estafas cometidas en Madrid, de donde logró desaparecer hace ocho meses.

FRONTON BETIS

Todos los días—TARDE y NOCHE—grandes partidos y quinielas por los famosos pelotaris del cuadro. También se ha enviado a la Comisión de Hacienda el proyecto de ley sobre los cincuenta millones para remediar el paro obrero, y otros asuntos de trámite, de menor importancia.

Puerto de Santa María

Ha dejado de existir a los ciento tres años de edad Dolores Talavera Cuéllar. Falleció cuando se hallaba desayunando, sintiendo sólo un ligero desvanecimiento.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA A LOS SOLDADOS HERIDOS

Madrid 13.—Esta mañana, la esposa del presidente de la República, acompañada del jefe del Cuartel militar de la Presidencia, señor Ruiz Trillo, y otras personalidades, visitó a los soldados e individuos de la fuerza pública que están en el Hospital militar heridos en los pasados sucesos revolucionarios.

CONTINUAN LAS DETENCIONES DE REVOLUCIONARIOS

Valencia 13.—La Guardia civil de Catarroja, prosiguiendo sus pesquisas para la detención de los autores de la muerte de un guardia civil, ha detenido a dos individuos llamados Alberto Alemán y Pascual Aguado, que procedían de Picassent.

HONRANDO LA GRAN FIGURA DE RAMÓN Y CAJAL EN EL EXTRANJERO

Madrid 13.—En el ministerio de Estado han facilitado hoy la siguiente nota: Con motivo del fallecimiento del sabio doctor español don Santiago Ramón y Cajal, el profesor Yáñez, de la Facultad de Medicina de Bucarest, organizó una velada necrológica en la Sociedad Amigos de la Medicina, en la que se pronunciaron sentidas palabras en recuerdo del eminente histólogo, resaltando sus dotes de trabajador e investigador y la importantísima aportación de sus estudios para el progreso de la histología.

LOS INMUEBLES DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE QUE SE INCAUTARA EL ESTADO

Oviedo 13.—El gobernador general comunicó a los informadores que entre las diversas propiedades de la Unión General de Trabajadores, de las cuales va a incautarse, figuran algunos inmuebles de importancia, que han de servir para alojamiento de fuerzas y para otras dependencias del Estado y de la Beneficencia.

UNA OLA GIGANTESCA ARRANCA DE CUBIERTA A UN MARIÑO QUE PERECE AHOGADO

Vigo 13.—Cuando se hallaban pescando los vapores «Marina» y «Rafael» una ola gigantesca arrastró de la cubierta del «Marina» a Antonio Rafael Cabelero González, de treinta años, que pereció ahogado.

DOS GUARDIAS DE ASALTO GRAVEMENTE HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Carabanchel 13.—Esta mañana ingresaron en el Hospital militar los guardias de Asalto Julio Bernabé Ruiz y Francisco Quintos Rodríguez, con heridas en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de graves, que se produjeron al ser lanzados violentamente desde el sidecar de una moto de la Dirección de Seguridad al tomar el vehículo un pronunciado viraje en el kilómetro 17 de la carretera de La Coruña.

LOS EMPERADORES JAPONESES AGRADECEN LOS OBSEQUIOS QUE LES FUERON ENVIADOS POR EL ALCALDE DE VALENCIA Y LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Valencia 13.—El ministro de España en Tokio, don Santiago Méndez Vigo, ha enviado al alcalde de Valencia copia de una comunicación del ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Koki Hirota, en la que éste le manifiesta que ha presentado al emperador y a la emperatriz de aquella nación un ejemplar de «La barraca», de Blasco Ibáñez, y otro de un libro donde se recopilan las diversas maneras de condimentar arroz. Estos dos libros y una muñeca vestida a la valenciana fueron llevados a Tokio por el señor Martínez Carbonero, delegado de la Cruz Roja Española, en la XV Conferencia Internacional, para obsequiar a los emperadores en nombre de los valencianos.

UN ABOZAJE

Ferrol 13.—Cuando se dirigía a Inglaterra el vapor portugués «Ginés», la altura del Cabo Finisterre fué abordado por un buque inglés.

PREMIO A LA HEROICIDAD

Oviedo 13.—Hoy, en la Diputación provincial, se celebró el acto de entregar a los defensores de la calle de Uria, once guardias civiles y cuatro de Asalto, unos relojes que el vecindario les regaló, como agradecimiento a su heroicidad durante los nueve días de asalto.

VARIAS PERSONAS INTOXICADAS

Zaragoza 13.—Esta mañana se dio aviso a la casa de socorro para que enviara a recoger unos heridos en la casa número 43 de la calle de Agustina de Aragón.

DETENCIÓN DE UN ESTAFADOR

Las Palmas 13.—Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, la Policía detuvo al célebre estafador uruguayo Boresteins Zan ger, de 39 años, autor de importantes estafas cometidas en Madrid, de donde logró desaparecer hace ocho meses.

UN POETA PERUANO ASESINADO

Santiago de Chile 13.—El poeta peruano Santos Chocano ha sido asesinado cuando viajaba en un tranvía por el chileno Martín Bruce.

Detalles en carteles

Resfriados que afean. Y no sólo esto, también quebrantan la salud y la resistencia del organismo. No los tome tan a la ligera: vale más curarlos. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

De madrugada en Gobernación

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo: Como saben ustedes, en el Consejo de esta mañana se han introducido algunas modificaciones en el proyecto relativo a la organización de la Policía.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

Granada 13.—A consecuencia del temporal de lluvias se derrumbó una casa en la calle del Huerto. Estaba habitada por el anciano Antonio Jurado, que vivía solo. Los bomberos tuvieron que derribar la puerta para penetrar en el edificio, pues Antonio, que es sordo, no oyó los primeros derrumbamientos.

HALLAZGO DE MUNICIONES Y DE SELLOS SEPARATISTAS

Barcelona 13.—Esta tarde la Policía practicó un registro en la calle San Clemente, número 8, piso cuarto, domicilio de José Hurtado Jiménez, incautando de una rifle, de una caja de cápsulas, de un pisto de la máuser, de gran cantidad de municiones y unos 40.000 sellos separatistas, de 14 modelos distintos.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona 13.—Hoy ha circulado con gran insistencia el rumor de que los designados como posibles candidatos al cargo de gobernador general de Cataluña, figura el ex gobernador de Barcelona don Manuel Portela Valladares.

SEIS INDIVIDUOS, DOS DE ELLOS ENMASCARADOS, HACEN VARIOS DISPAROS CONTRA DOS GUARDIAS MILITARIZADOS

En la Comisaría de Vigilancia de la calle Jesús se presentaron los guardias militarizados Manuel Miranda y Antonio Cabrera a denunciar el siguiente hecho: En la madrugada de ayer y cuando vigilábamos la calle Betis, salieron de una de aquellas calles seis individuos, dos de ellos cubrían sus rostros con antifaces, y sin mediar palabra nos hicieron varios disparos, que afortunadamente no causaron daños.

NOTICIAS

Para la suscripción del niño herido que desea adquirir un carruaje. «Un padre nos entrega cinco pesetas».

Ateneo de Sevilla.—Visita a las ruinas

El próximo domingo 16, en el Ateneo de Sevilla, se celebrará el primer curso de pintura, cuyo objeto es el estudio de la pintura sevillana, objeto de esta nueva visita.

Convocatoria

El Comité local de Sevilla de Cruz Roja Española, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 151 de su Reglamento general, convocará a las 20 horas de esta noche a las once de la mañana, en el edificio de la Libertad, número 3, a las once de la mañana, en el edificio de la Libertad, número 3, a las once de la mañana, en el edificio de la Libertad, número 3.

El próximo día 17 del corriente

El Moto Club de Andalucía, celebrará junta general ordinaria de socios a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, en su domicilio social, Avenida de la Libertad, número 3.

Nos ha visitado don Manuel Sánchez

nos Sánchez, haciéndonos entrega de ocho participaciones del próximo sorteo de Navidad encontradas en la vía pública y que se entregará a quien acredite su propiedad.

Hoy viernes 14, daré en el local de la Asociación de Medicina (F. E. C. R.)

una conferencia sobre «La psiquiatría en su fundación social», el doctor Cristóbal Zaragoza.

El número del cupón benéfico de la sociedad de ciegos

La Hispalense premiado el día 13 ha sido el 720.

Oficina de industria.—Para talleres y comercio de joyería

La «Gaceta» del día 7 de los corrientes inserta una orden ministerial disponiendo que, a los efectos de la contratación de metales preciosos, los talleres y comerciantes en estos objetos deben remitir antes del día 20 del actual a esta Jefatura, Zaragoza, 72, la lista de objetos de oro, plata o platino que hayan de marcarse con el punzón de inventario, por no haber sido contratados con anterioridad.

Sevilla 13 de Diciembre de 1934.—El ingeniero jefe, L. Sequeros.

Mercado acortero sevillano.—la formación diaria

Acetate corriente, bueno, nuevo base tres grados de acetate, 48 reales la arroba, de once y medio kilos.

Leiras de luto

El pasado miércoles, día 5 del actual, dejó de existir cristianamente víctima de cruel enfermedad, la que en vida fuera piadosísima señora doña Concepción Jiménez Navarro, viuda de Segura Rubio (don Manuel) y madre de la señorita Carmen Segura Jiménez.

Confederación Hidrográfica del Guadaquivir

Sevilla 13 de Diciembre de 1934.—Madroga recibido del Observatorio central (Madrid) a las 22 horas del día de hoy.

SERVICIO ESPECIALIZADO

Sevilla 13 de Diciembre de 1934.—Madroga recibido del Observatorio central (Madrid) a las 22 horas del día de hoy.

LAS AGREDITADAS CAJAS

surtidas de PASCUA de la Confitería y Pastelería. LA POPULAR LINEROS 2 (DOS ESPEJITOS) de diez, quince, veinte y veinticinco pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Compañía Naviera SOTAY AZNAR. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor Arnabal Mendi. Saldrá de Sevilla el día 15, admitiendo carga los días 14 y 15, para los puertos de Ceuta, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

contienen este año una participación de lotería de Navidad número 9.557. Pida detalles del contenido de las cajas.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL VIAJE DEL SEÑOR LERROUX A HUELVA.—SEGUN NOTICIAS PARTICULARES, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LLEGARA EN AUTOMOVIL EL DOMINGO POR LA TARDE.

Según nos informan significados radicales, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, acompañado del ministro de Comunicaciones, llegará a Huelva el domingo, de cuatro a cinco de la tarde.

Saldrán de Sevilla en automóvil después de almorzar. En Huelva pasarán unas horas, regresando a esta capital por la noche. Hoy se espera que llegue de Madrid el gobernador civil, señor Ferrnand.

Suponemos que dará más detalles del viaje del señor Lerroux. Estas noticias se han salido por conferencia telefónica con Madrid.

A última hora, cuando vamos a cerrar estas notas, nos dicen que con el jefe del Gobierno, señor Lerroux, vendrán varios ministros y el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo. El gobernador civil llega esta tarde en automóvil. Seguidamente habrá una reunión en el Gobierno de destacadas personalidades, para tomar acuerdos relacionados con el viaje del señor Lerroux y los ministros.

La sesión municipal de anoche, que fué presidida por el alcalde, señor Cliveira Chardavel, careció de interés. Se acordó, entre otros asuntos,

NOTICIAS DE CÓRDOBA

La fiesta de los abogados

En la iglesia parroquial del Salvador se ha celebrado este año con gran pompa la fiesta que el Ilustre Colegio de Abogados en Córdoba dedica a sus patronos la Inmaculada Concepción y San Rafael Arcángel. Dicho templo, y especialmente su altar mayor, hallábase artísticamente adornado, luciendo espléndida iluminación.

A la fiesta asistieron la inmensa mayoría de los colegiados, presidiendo el acto el prelado de la diócesis, doctor Pérez Muñoz, al que acompañaban las autoridades civiles y militares y representaciones de entidades oficiales.

Celebró la misa el canónigo don Rafael Martínez Navarro, ocupando la cátedra sagrada el también canónigo lectoral don Manuel Gallego Rocafull, teniendo a su cargo la parte musical de la fiesta una lucida orquesta, que interpretó la misa del maestro Gómez Navarro.

Terminada la misa, el prelado subió al altar mayor, y desde él dió la bendición a los fieles, marchando seguidamente a su palacio, siendo despedido en la puerta, del templo por las autoridades, letrados y numeroso público.

A las dos de la tarde, los abogados ofrecieron un almuerzo a su decano, don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, asistiendo las autoridades y otros invitados. A los postres se pronunciaron elusivos discursos en honor del señor Barasona, terminando el acto haciéndose una colecta con destino a la Cocina económica.

Muerte sentida

Ha causado general sentimiento en Córdoba y su provincia la muerte del culto periodista y diputado a Cortes por esta provincia don José de Medina Toghores. Con tan triste motivo se han cursado numerosos telegramas de pésame a su familia.

Destrozada por el tren

Comunican de Peñaroya que estando efectuando maniobras en una plaza giratoria de aquella estación

Indicador económico

Véndense «tragaperras» usados. Apartado 330. Véndese fábrica caramelos. Torres, 1.

Véndese dormitorio, cómoda, roperos, aparador. Alameda Hércules, 41. Preciosos maletines colorados patentados, baratinos. Murrillo, 5.

Frícolones ticolol romero. Hito 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23. OFERTAS Anunciada convocatoria ingreso Seguridad, arréganse documentaciones.—Beas, 6. Consultas, dos adelante.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440. 500-1.000 mensuales haciéndose circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 514 Madrid.

Consultorio médico-fisiológico, piel, fímosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, seis a cuatro. Económica, seis a ocho.

Señoras Compostura—en sombreros, 6 pesetas. La Violeta, Salmerón, 11. Teléfono 25.417. Traspaso despacho pan y tortas. Razón, Feria, 129.

Jiménez, dentista. Ciudad Jardín, antes plaza San Pedro. Oposiciones policía. Cuerpo administrativo 250 plazas. Cuerpo técnico. Próxima convocatoria. Numerosas plazas. Preparación. O'Donnell, 20. Hotel Béis.

Traspaso tienda sin género. Fermín Galán, 51. Traspasase casa domini. Compañía, 5, junto Encarnación.

Seguridad, Asalto y Carabineros: Anunciada convocatoria no pierda tiempo arrojando documentación. La Agencia más acreditada y económica. Zaragoza, 14. Sevilla.

Paulino. Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27.757. Perdidas Un arete rubi y brillantes. Gratificación sin entrega. Calle San José, 54.

Pijama seda de Jimio a Harinas, suaga devolución persona necesitada llevaba para vender. General Castaño, 27.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla

Servicios de carácter especial y de interés particular que reglamentariamente tiene establecidos la misma en beneficio de sus asociados:

Sección Jurídica: De 5 a 7 de la tarde: Defensa y representación gratuita ante Juegados y Tribunales, en asuntos relacionados con arrendamientos urbanos y consultas verbales de esta misma naturaleza. Instancias, recursos y reclamaciones sobre arbitrios, impuestos y gravámenes relativos a la propiedad urbana.

Sección de Arquitectura: De 5 a 7 de la tarde: Consultas, informes técnicos verbales y por escrito; dirección de obras de pequeña importancia, catastro, alineaciones, mediciones, etc., etc. Arquitecto: Don Juan J. López Sáez. Delineante: Don Miguel García Gómez.

Servicio de administración de fincas: De 5 a 7 de la tarde: Este servicio puede utilizarse por los señores propietarios en cualquiera de las siguientes modalidades: a) Liquidación con cobradores. b) Cobro de recibos a los inquilinos. c) Administración completa.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Seguro de accidentes del Trabajo, concertado con «La Equitativa», fundación Rosillo, mediante 3'20 pesetas por cada mil pesetas de líquido imponible, de fincas en Sevilla, y de 3'50 pesetas sobre el de las situaciones en pueblos de la provincia.

Se sigue prestando gratuitamente por esta Cámara el servicio de requerimiento de pago a los inquilinos y demás que estaban ya establecidos.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RUQUETA, indica su fecha de nacimiento y el momento oportuno para jugar en la Lotería Nacional. Ganar en Amora, Triunfo en Negatos y alabar Dicha y Fortuna. Ganar 1.500 Cms. en sorteo. Ptas. PAKCHANG TONG. Gál. MITRE 2241 - ROSARIO (B. F.) - (REP. ARGENTINA)

UN BUEN REMEDIO CONTRA LA CALVICIE

Poseo un remedio sencillo, pero seguro, que al ser aplicado sobre el cuero cabelludo, se consigue la descaída, hace desaparecer la caspa por completo, regulariza el funcionamiento de las glándulas sebáceas, consiguiendo así el saneamiento del cuero cabelludo y un crecimiento del pelo vigoroso. Este remedio es de una seguridad absoluta y triunfa siempre donde todo otro remedio fracasa.

Pida informes complementarios sobre este prodigioso remedio, que le serán remitidos gratis y sin ningún compromiso por su parte. JOSE BLASCO, ANGUIES (HUESCA)

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS de auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el programa oficial, que reglamenta, «Contestaciones, preparación y presentación de instancias, díjase al INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid.

GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Para el próximo Cabildo

Asuntos para dar cuenta en la sesión ordinaria convocada en primera citación para el día 13 de Diciembre de 1934, con el siguiente orden del día: Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones: De la de Régimen del Alcazar.—Propone para adjudicación del concurso celebrado para contratar el servicio contra incendios, del Alcazar y sus jardines y voto particular formulado por el señor concejal. (Sobre la mesa).

De la de Personal.—Propone continúen prestando servicio tres funcionarios del Resguardo de Arbitrios, a quienes corresponden ser jubilados por razón de edad. (Sobre la mesa).

Provisión mediante corrida de escala, de una vacante existente en el Cuerpo de practicantes tituladas y sus resultados. (Sobre la mesa).

De la de Aguas y Alcantarillado.—Factura por servicios de carros prestados al de Alcantarillado en el mes de Agosto último.

Adquisición de materiales con destino al servicio de agua filtrada. De la de Hacienda.—Minuta del procurador de la Corporación por sus honorarios y suplidos en asuntos judiciales que sigue la Corporación.

Reconocimiento de un crédito en favor del Magtepio del Resguardo de Arbitrios municipales, por la aportación que el Ayuntamiento viene obligado a satisfacer al mismo, correspondiente al año 1933.

Reconocer a don José Lanza Pérez como poseedor de un crédito que contra la Corporación ostentaba don Manuel Rodríguez Ojeda.

De la de Asistencia Pública y Cementerio.—Suministro a los Centros de Asistencia pública sanitaria municipal, al Asilo de Mendicidad de San Fernando y de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura.

Reconocimiento de los actuales poseedores de un enterramiento. Presupuesto para ejecutar reparaciones en el Laboratorio municipal.

De la de Obras públicas.—Autorizar la ejecución de obras en una parcela de la Haza del Castillo, sita en la Avenida de Miraflores.

Autorizar al propietario de la casa número 52 de la calle Alhóndiga, para construir un badén delante de la misma, y a los números 2 de la de San José y 5 de la de Amparo, para que procedan a la construcción directa de las aceras en la parte correspondiente a las fachadas de dichos edificios, abonando su importe al contratista de este servicio.

Presupuestos para ejecutar reparaciones en diversas Escuelas nacionales y en el edificio que ocupa el Consejo Local de Primera Enseñanza, en los edificios municipales de calles Montes Sierra y Lista local destinando a Equipo Quirúrgico en el Centro sanitario de la cuarta zona, conservación y reparación de pavimentos, y para construir un cerramiento a espaldas del edificio adquirido con destino a panadería municipal.

Presupuesto adicional al aprobado para reforma de la pavimentación de un trozo de la calle San José.

Minuta de notario por el acta del concurso celebrado sin efecto, para la adquisición de una camioneta con tino al transporte de materiales.

Minuta del arquitecto designado perito tercero en expediente sobre declaración de ruina de la casa número 5 de la plaza de San Martín.

Pago de trabajos efectuados para la construcción de aceras en la calle Muñoz y Babón.

Proyecto de reforma de la pavimentación de la calle Rafael María de Labra y accesos a la barriada de la República.

Adquisición de la parcela que por alineación cede a la vía pública la casa número 9 de calle Canalejas.

Adquisición directa de una camioneta con destino al transporte de materiales, por haber resultado desiertos los dos concursos celebrados con dicho fin.

De la de Exacciones municipales.—Propone que se exceptúe del pago del impuesto sobre Casinos y Circu-

seito vuestros consuelos y vuestra ayuda: ya sabéis que no he tenido nunca secretos para vos, y he escuchado vuestros consejos como los escuchaba un hijo.

—Lo sé... Gracias, Felipe—repuso el escudero conmovido por la ternura del doncel.

—Este parecido meditar algunos instantes, y luego dijo: —¿Hace muchos años que estáis al servicio de su majestad?

—Sí, muchos... más de veinte—contestó Hernando, palideciendo ligeramente al oír aquella pregunta de su hijo.

—De manera—repuso éste—, que habréis conocido a casi todas las doncellas que tuvo la difunta reina doña Isabel de Borbón.

—¿Interrumpió sorprendido el escudero.

—Y os acordaréis de que una se llamaba... —¿Doña Inés?—dijo Hernando con visible turbación, y creyendo que el secreto se había descubierto.

—No—respondió Felipe sin advertir la turbación de su padre. Este respiró como si le hubiesen quitado un gran peso.

—Pues si no es doña Inés, será doña Ana, ó doña María... —No, no, tampoco; se llamaba doña Margarita de Guevara.

—¿Doña Margarita de Guevara?—preguntó Hernando volviendo a palidecer.

